

**ACTA NÚMERO 21 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA, DENTRO DEL SEGUNDO
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN.**

PRESIDENCIA DEL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA

A través de plataforma virtual¹, la Comisión de Justicia y Seguridad Pública del Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **13:06** horas, del **13 de abril de 2020**, se desarrolló la reunión programada a **13:00** horas, y transmitida en el Portal del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

En uso de la Palabra el Diputado Presidente señala que, como el Diputado Secretario Ramiro Roberto González Gutiérrez se incorporará en el transcurso de la reunión, solicita que la Diputada Ivonne Bustos Paredes funja como Secretaria de esta sesión.

Acto seguido, se procedió a verificar el **quórum inicial** de ley contando con la presencia de **8** Diputados Integrantes de la Comisión:

¹ El 2 de abril de 2020, aplicando las recomendaciones y mejores prácticas en materia sanitaria, el Congreso del Estado autorizó que las reuniones de los Órganos Legislativos de Decisión, Dirección y Trabajo Legislativo puedan ser llevadas a cabo por medios telemáticos, declarándose como válida la asistencia de los integrantes de esta Legislatura que comparezcan a través de dichos medios, siempre y cuando exista declaratoria de emergencia de protección civil o sanitaria emitida por la autoridad competente en términos de la legislación aplicable, bajo el dictamen en el que se instruye a la Dirección de Informática, como órgano de apoyo de este Poder Legislativo, para que lleve a cabo todas las provisiones informáticas necesarias para que las reuniones de los órganos legislativos de trabajo y de decisión sean celebrados bajo formato en línea, en virtud de encontrarnos en una Emergencia Sanitaria, en este sentido la Oficialía Mayor como Órgano de Soporte Técnico apoyará para que las reuniones llevadas a cabo bajo este formato cumplan con las formalidades que ordena la normativa interna del Poder Legislativo Local, El Congreso del Estado aprobó ampliar el periodo de sesiones, con el fin de reducir el riesgo de contagio del COVID-19, la LXXV Legislatura del Congreso del Estado aprobó suspender las sesiones Ordinarias a partir del día 17 de Marzo al 30 de abril, o hasta una vez que cese la declaratoria de suspensión de actividades., en fecha 8 de abril, se aprobó modificar la realizar sesiones virtuales o en línea durante el periodo del 8 al 17 de abril del presente año cuando el Presidente mediante convocatoria así lo solicite.
http://www.hcnl.gob.mx/sala_de_prensa/2020/04/sesionara_congreso_en_linea.php;
http://www.hcnl.gob.mx/sala_de_prensa/2020/04/modifican_fecha_de_inicio_de_sesiones_en_linea.php.

PRESIDENTE:	DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(AUSENTE AL PASE DE LISTA)
VOCAL:	DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(AUSENTE AL PASE DE LISTA)
VOCAL:	DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(AUSENTE)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(PRESENTE)

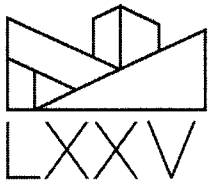
El **Diputado Presidente** solicita a la **Diputada Secretaria**, verificara el quórum correspondiente.

Una vez verificado el **Quórum de Ley**, la **Diputada Secretaria** procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de **quórum inicial**.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de las actas de las sesiones anteriores.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

12597- 13353- 13392/LXXV	INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LOS CUALES PROPONE EL AUMENTO DE PENAS PARA EL FEMINICIDIO, HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL.
13271/LXXV	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 9 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CAMBIO DE LA NATURALEZA DE LA SANCIÓN.
	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA



LEGISLATURA
H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

12595/LXXV	EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
13223-13343 13394/LXXV	INICIATIVAS QUE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR.
12695/LXXV	INICIATIVA QUE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
12498/LXXV	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 169 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PRESENTACIÓN DE PROMOCIONES VÍA ELECTRÓNICA.
13177/LXXV	INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 392 Y 408 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

5. Asuntos Generales.
6. Lista de asistencia y declaración de **quórum final**; y
7. Clausura de la reunión.

Se incorporan a la 1:10, la Diputada Dolores Leal y el Diputado Ramiro González.

Sentido de la votación:

DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(A FAVOR)
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(A FAVOR)
DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(A FAVOR)
DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(A FAVOR)
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(AUSENTE)
DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(A FAVOR)
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(A FAVOR)
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(A FAVOR)

4.- Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes Legislativos: 12597-13353-13392/LXXV; 13271/LXXV; 12595/LXXV; 13223-13343-13394/LXXV; 12695/LXXV; 12498/LXXV; 13177/LXXV; Toda vez que los Dictámenes fue circulado con las 48 horas de anticipación que mandata el Reglamento, y ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS, solicitó se **someta a votación que se de lectura ÚNICAMENTE al PROEMIO y al RESOLUTIVO del mismos.**

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria, solicita a la asamblea la dispensa de la lectura integra y se vote solamente la lectura del Proemio y Resolutivo del mismo, **siendo aprobado por unanimidad.**

Sentido de la votación:

DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(A FAVOR)
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(A FAVOR)
DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(A FAVOR)
DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(A FAVOR)
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(AUSENTE)
DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(A FAVOR)
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(A FAVOR)
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(A FAVOR)

Solicitando el uso de la palabra el Dip. Carlos de la Fuente, con fundamento en el artículo 1 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, señala que no se tienen observaciones, ni propuesta de modificación, por ello solicita que se haga la lectura y que se voten en bloque, solicita la palabra el Dip. Horacio Tijerina, anticipa que votara en abstención el Expediente 12695/LXXV, y que se deje al final para verlo en forma individual, en este sentido se procede a la votación.

Sentido de la votación:

DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(A FAVOR)
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(A FAVOR)
DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(A FAVOR)
DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(A FAVOR)
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(A FAVOR)
DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(AUSENTE)
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(A FAVOR)
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(A FAVOR)

- Acto seguido la **Diputada Secretaria**, procedió a la lectura del proemio y resolutivo de los Expedientes Legislativos: **12597-13353-13392/LXXV; 13271/LXXV; 12595/LXXV; 13223-13343-13394/LXXV; 12498/LXXV; 13177**. concluida la lectura se procedió a la votación del y contenido de los Expedientes Legislativos, **siendo estos aprobados por unanimidad**.

Sentido de las votaciones:

DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(A FAVOR)
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(A FAVOR)
DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(A FAVOR)
DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(A FAVOR)
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(AUSENTE)
DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(A FAVOR)
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(A FAVOR)
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(A FAVOR)

➤ Acto seguido la **Diputada Secretaria**, procedió a la lectura del proemio y resolutivo, así como a la votación del sentido y contenido del Expediente Legislativo **12695/LXXV**.

- En uso de la palabra el Diputado Horacio Tijerina, señala que entiende la situación de la entidad, sin embargo, la situación ambiental de la entidad necesita contar con una Fiscalía Ambiental, por ello votará en abstención, es secundado por la Diputada Ivonne, la cual señala que por esta situación el sentido de su voto será a favor del dictamen, pero que como ya se cuenta con delitos ambientales la Fiscalía deberá ver este tipo de delitos; en uso de la palabra la Diputada Itzel, señala que en el Dictamen se dice que la Fiscalía ya se encuentra analizando la posibilidad de crear una unidad de investigación especializada en la persecución de los delitos en contra del medio ambiente, acto seguido se procedió a la votación, **siendo aprobado por mayoría**.

Sentido de la votación:

DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(A FAVOR)
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(EN ABSTENCIÓN)
DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(A FAVOR)
DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(A FAVOR)
DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(A FAVOR)
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(AUSENTE)
DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(A FAVOR)
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(A FAVOR)
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(A FAVOR)

5.- Asuntos Generales:

- ❖ La Diputada Itzel, agradece la aprobación y reconoce los esfuerzos de la Comisión para llevar a cabo la sesión virtual.
- ❖ El Diputado Horacio, reconoce la labor de la Comisión al ser la segunda en participar en esta modalidad y esta es una buena manera de gestionar los asuntos del Congreso, y por otro lado señala su preocupación de seguridad pública por motivo de la cuarentena, añadiendo que los delitos han ido en aumento en un 5% homicidio doloso, 7% homicidio culposo, 36% violencia familiar, 25% en delitos sexuales. Agrega que a pesar del fondo de covid-19, el cual toma fondos de seguridad, e indica que este fondo debe ser muy responsables al aplicarlo y se debe ver de una manera integral porque puede haber crisis de seguridad.
- ❖ El Diputado Ramiro, señala que, en la misma tesitura, señala que se debería realizar una reunión virtual con el Secretario de Seguridad Pública, y el Fiscal General, a fin de ser informados de que se está haciendo en tema de prevención y operación para estar a tiempo, y saber de primera mano el manejo de los recursos.
- ❖ La Diputada Ivonne Bustos, señala que se solidariza con el tema y secunda la propuesta, añade que también se debe incluir a la responsable de Fiscalía Femicida también este incorporada en esta reunión.
- ❖ El Diputado Carlos de la Fuente, señala que en torno a los fondos los Presidentes Municipales del área Metropolitana no querían etiquetar el 50% del fondo de seguridad, toda vez que ellos tienen diferentes fondos en caso de contingencia, sin embargo, los Municipios de la zona rural no los tiene, por ello les solicitaron que se quedara de forma general.
- ❖ El Diputado Presidente señala que de forma personal solicito que la Federación, el Estado y Municipios, no se relaje el tema de seguridad y que no se descuide a los policías en temas de salud, **señala que va a platicar con ellos para buscar agendar esta sesión virtual, el día y la hora que ellos puedan a fin de no interferir en sus actividades.**
- ❖ Aunado a lo anterior, señala el Diputado de la Fuente que el fondo de Covid-19 se aprobó hace 2 semanas, y que el Tesorero se comprometió a subir a la plataforma del Estado un reporte mensual.

- ❖ En otro asunto, los Diputados señalan cual será la forma de darle legalidad, a este proceso, en uso de la palabra el Diputado Zeferino señala que hay toda la confianza para la Presidencia y para la Oficialía Mayor a fin de que los efectos de lo documento se formalicen, y en un caso de requerir la firma con las debidas provisiones asiste a firmar.

Se procedió a verificar el **quórum final** de ley contando con la presencia de **10** Diputados Integrantes de la Comisión diputados:

PRESIDENTE:	DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(AUSENTE)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(PRESENTE)

6.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **14:17** horas del día se levanta la Sesión en línea.

Monterrey, Nuevo León
Comisión de Justicia y Seguridad Pública

Dip. Presidente:

Álvaro Ibarra Hinojosa

Dip. Secretario:

Ramiro Roberto González Gutiérrez